

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6874

PALMA DE MALLORCA  
JUEVES 19 DE NOVIEMBRE 1931

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1645

## La prohibición de los mitines revisionistas

De un artículo de *El Noticiero de Zaragoza*:

"El Gobierno presume contar con una mayoría abrumadora en la nación.

Si esto es así, poco puede importarle una campaña revisionista de sus leyes.

Lo contrario supone una de dos cosas: o que no es verdad eso de la mayoría o que tiene poquísima confianza en la consistencia del criterio y en la firmeza de las convicciones de sus adeptos.

Vea la diferencia el Gobierno.

A nosotros los católicos, nos importan poco las persecuciones, ni las mordazas; cuando más seguros se crean los enemigos de la Religión de su triunfo, más cerca se hallarán de la derrota: "Las puertas del Infierno no prevalecerán".

Si tan seguros están de la bondad de sus ideas y del acierto que han tenido en todos sus actos; si tanta fe tienen ¿por qué no permiten una severa crítica de su actuación para que si el país lo estima conveniente se pronuncie por una revisión?

Si después de hecha la campaña el país sigue repudiándonos ¿no será mayor su triunfo, no quedarán más arraigados los principios fundamentales de su ideario?

Una reacción monárquica causa risa al Gobierno y varios de sus ministros reconocen que de haber reacción será en sentido más hacia la extrema izquierda.

Y a continuación ven en la campaña revisionista un monarquismo encubierto y por eso creen debe prohibirse.

¿Hay o no peligro de una reacción monárquica o derechista?

Si el Gobierno, desde su jefe, toman la reacción monárquica a cosa de broma, la campaña revisionista es solamente una reacción derechista y por lo tanto no pone en peligro la República.

Si no peligran el régimen ¿por qué ir contra ella?

¿Es que los españoles no solamente tenemos que ser republicanos a la fuerza sino que además hemos de serlo en la forma que quieran unos señores?

¿No tenemos derecho a ser republicanos católicos?

Porque nosotros, los católicos, podemos fácilmente transigir con cualquier forma de Gobierno; lo que no podemos acomodarnos es a sufrir sin protesta y sin defendernos unas leyes que nos opriman y nos vejen".

tividad y condiciones con que el Consistorio contribuiría al acuartelamiento de las tropas, caso de cedérselo a dos los edificios militares de esta ciudad, a excepción del Cuartel del Carmen y Palacio de la Almudaina.

El señor Juliá manifestó que sobre este asunto debe darse cuenta al señor Comandante Militar de los acuerdos del Ayuntamiento sobre el alcantarillado y conducción de aguas al campo de Son Bonet y que respecto a la cifra de indemnización el Consistorio se somete a la decisión del ramo de guerra.

Así se acordó.

A continuación el Alcalde dió cuenta de haber designado a los abogados don Francisco Blanes Viale y don José Ramis de Ayreflor, para que informe sobre si el Ayuntamiento puede o no rescindir el contrato con el gestor afianzado.

A propósito de este asunto el señor Mas reprodujo su petición de que el gestor afianzado, conforme al acuerdo del Ayuntamiento no puede cobrar lo que actualmente viene cobrando por la matanza de reses en el extrarradio.

Pidió al Alcalde que en esta cuestión obre con energía y haga cumplir el artículo 451 y el acuerdo del Consistorio.

Manifestó que este señor obliga a presentar testimonios de pobreza para condonar el arbitrio y luego realiza por sí o por sus delegados investigaciones no haciendo caso de estos testimonios.

En apoyo de sus afirmaciones leyó cartas del vicario de Sant Jordi, Reverendo señor Caldentey y de la maestra de este suburbio.

Con este motivo y en apoyo de las manifestaciones hechas por el señor Mas y contra la cobranza, en la forma que se hace, de este arbitrio, intervino el señor García, pidiendo que el gestor se sujete a la ley de 1911, que es la única factible.

El señor Vaquer manifestó que reservándose hablar sobre la gestión del gestor para el momento oportuno, cree que lo pertinente es efectuar un censo de pobres para saber quienes están exceptuados y enviarlo al gestor, quien aceptará lo que el Consistorio le diga.

Manifestó además el señor Vaquer que en esta cuestión además de todo esto, hay un exceso de pasión mezclada con compromisos electorales.

Los señores Alcalde y Secretario dan algunas explicaciones sobre este asunto de las que se deduce que el gestor actúa dentro del contrato y no hay medio legal de poder por ley hacerle reducir las tarifas.

La discusión sobre este punto se alarga, extendiéndose en contra del contrato de Gestor afianzado y pidiendo el señor Bauzá su anulación.

El mismo señor contestando al señor Vaquer expresó que efectivamente había mucha pasión y muchos intereses creados.

Al hablar en tono algo alto sobre que el Ayuntamiento debe rescindir sea como sea, este contrato que va contra el pueblo, salen del público algunas voces de ¡muy bien! que obliga al Alcalde a amenazar con despejar el salón, manifestando al señor Bauzá que este asunto de la rescisión suficientemente discutido, está pendiente de un informe de los abogados señores Blanes y Ramis de Ayreflor.

El señor Juliá que habló en nom-

bre de la minoría federal manifestó que efectivamente los republicanos y socialistas prometieron el quitar este contrato y en defensa de su opinión quemarán el último cartucho; solicitó además se le dijese si era cierto que la Comisión de arbitrios había pedido al Gestor que condonase el arbitrio a los pobres.

El señor Ferrer manifestó que fué el Gestor el que hizo el ofrecimiento.

El señor Vaquer aclaró también algunas de sus manifestaciones.

Prosiguió el señor Juliá sus manifestaciones diciendo que él era partidario de que el Ayuntamiento no pidiese nada al Gestor y si ello es preciso pague estos arbitrios y se condonen a la gente pobre y trabajador.

El señor Crespi, conforme con el espíritu que anima a la proposición del señor Juliá, no está conforme con ella por no ser legal.

Además añadió hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento tiene pendientes grandes proyectos para los cuales como las Escuelas, Casas Baratas, etc., etc. se necesita que aumente en lugar de disminuir la recaudación de arbitrios.

Respecto a la rescisión del contrato se mostró favorable a ella pero en momento oportuno y que conveniga al Consistorio, pues si no se vá a un fracaso en la recaudación.

El señor Solá en nombre de la minoría centrista dijo era deplorable lo que estaba pasando con lo del Gestor; dijo ha hecho sus manifestaciones sin querer ofender a ninguna minoría.

Recordó que siempre colaboraron en todos los asuntos administrativos. Dijo que estaban discutiendo un asunto de arbitrios y se ha derivado hacia el Gestor Afianzado; el primer asunto creo tiene fácil arreglo trayendo una lista de pobres, por distritos, hechas por los señores tenientes de alcalde y con ella obligar a que no se les cobre el impuesto.

Respecto a la rescisión del contrato, dijo que a minoría no le temblara la mano al firmar la rescisión si así lo acuerda el Ayuntamiento velando por los intereses del vecindario.

Añadió también su convicción de que las subsistencias al rebajarse estos impuestos no bajarán pues la práctica, que enseña más que la teoría, siempre demostró que con ello no se conseguía nada.

El señor Llabrés Frau manifestó que, según su opinión, el Alcalde puede y debe obligar al contratista a no cobrar más que lo que le permite la ley de 1911, que sigue en vigor; así es que yo dejo el asunto en manos de la minoría federal, que es la que puede y debe hacer cumplir esta ley.

Intervinieron nuevamente en la discusión, los señores Bauzá, Juliá, García y Crespi.

El Alcalde solicitó se le autorizase el nombramiento de una comisión de concejales para que dé un dictamen concreto sobre el gestor afianzado, y por fin se acordó, a petición del señor Más, que el asunto quede resuelto en una sesión próxima, a la que se traerán cuantos antecedentes sean necesarios.

El señor Cirer solicitó se pida al Gobierno el correo diario con Barcelona y la Escuela de Náutica

En ambas peticiones le apoyó el señor Bauzá.

E señor Juliá manifestó que ocurrirá en Madrid de ambos asuntos.

El señor García pidió a las Comisiones de Obras y Cultura, respectivamente, por el estado de sus peticiones sobre expropiación de una casa en el barrio de La Libertad y revisión de los cuadros de Hijos ilustres que han de quedar en el salón de sesiones.

El señor Bauzá se interesó por la venta del pan a peso, pidiendo una reunión de Tenientes de Alcalde para activar este asunto.

El señor Ferrer pidió que el Ayuntamiento acordase haber visto con sentimiento.....

El Alcalde le atajó manifestando que ya tenía él este propósito.

El señor Viallonga solicitó que el Ayuntamiento acordase haber visto con sentimiento el fallecimiento de don Gabriel Mulet, exconcejal, a quien dedicó un cálido elogio.

También, añadió, en este mismo momento se me participa el fallecimiento de la señora doña Jerónima Caimari, madre de nuestro compañero don Francisco Barceló y Caimari.

Propuso que el Ayuntamiento acuerde también haber visto con sentimiento este fallecimiento; se comuniqué el acuerdo a la familia, y que una comisión de concejales acuda al entierro y funeral de la finada.

Y se levantó la sesión.

## De Inca

Como se había anunciado, el pasado lunes, a las ocho menos cuarto de la noche, tuvo lugar, en el Círculo de Obreros Católicos de Inca, la conferencia inaugural del ciclo que ha organizado la Congregación del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, erigida en aquella ciudad.

Dicha conferencia estuvo a cargo del abogado y concejal integrista de Palma don Gabriel Cortés, que al entrar en el salón de conferencias fué ya aplaudido por el numeroso público allí congregado, puesto en pie.

Hizo la presentación del orador el presidente de la Asociación Aquiniana, don Antonio Nicolau, y seguidamente el señor Cortés pronunció su elocuente y bien documentada disertación, que vió constantemente interrumpida por calurosos y entusiastas aplausos, que se repitieron con más entusiasmo, si cabe, el final, obligando al orador a levantarse repetidas veces para agradecerlos.

En el local de conferencias, ocupado tan solo por hombres, congregados en número superior de cuatrocientos, vimos representadas todas las clases de la sociedad incaense.

## En la Casa de la Villa

El destero

Con motivo de tener que procederse al estero y limpieza de las Oficinas municipales, éstas quedarán cerradas los días 19, 20 y 21 del actual.

No obstante y para el despacho urgente y diario habrá establecido un turno de personal.

Visita

Cumplió ayer el Alcalde, su colega de Inca, don Mateo Pujadas.

CASA MATONS  
Camisería, Corbatería.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de anoche

Anoche, a las siete y cuarto se reunió, para celebrar su sesión acostumbrada, el Ayuntamiento presidido por el Alcalde, señor Villalonga y con asistencia de los concejales señores Tomás Rentería; Darder; Ferrer; Ferretjans; Rigo Mir; Juliá; Juncosa; Cirer; Solá; Llabrés; Morey; Gual; Vaquer; Llabrés Frau; Vich; Forteza; Sureda Blanes; Bauzá; García; Navarro; Porcel; Rigo Sampol; Crespi; Comas; Aguiló; Más; Gómez; Ferbal; López; Falco ner y Cortés.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y una larga lista de cuentas que figuraban en el orden del día.

Se aprobaron también, dos dictámenes que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior referentes; el primero sobre la urbanización de los terrenos del Hornabeque por la sociedad "Progreso Urbano" y el segundo sobre obras de mejora en la plaza del Socorro.

A continuación volvió a discutirse otro dictamen que quedó también para su estudio, sobre la contrata de los arbitrios sobre construcción y colocación de motores.

Después de intervenir brevemente en este asunto los señores Ferrerjans y Tomás Rentería se acordó que el Consistorio rescinda este contrato y lleve este arbitrio por gestión directa.

Después de aprobarse varios dictámenes sobre concesión de permisos para obras, concesión de bordillo e instalación de un motor, se aprobó el arriendo, por la cantidad de mil pesetas anuales de un local para la estafeta telegráfica en el Terreno.

De la Comisión de Cultura se aprobó un dictamen proponiendo la unificación del Archivo Histórico y el

del Real Patrimonio quedando ambos en el Palacio de La Almudaina.

También se aprobó un informe del Ingeniero señor Zaforteza y Musoles, favorable a que la Corporación preste su apoyo a don Miguel Castañer inventor de un aparato para la subida automática de la correspondencia y su reparto en los pisos.

De arbitrios se aprobó la imposición de una multa, por el triple del valor de los arbitrios, a don Miguel Homar, por defraudación en el arbitrio de carnes.

Se dió a continuación lectura a una carta de la Dirección General de Prisiones sobre la concesión de 150.000 pesetas para la construcción de la nueva cárcel en esta ciudad.

En a carta se solicita se envíen al arquitecto las características de los solares ofrecidos por el Ayuntamiento y Diputación, conjuntamente, para su oportuno estudio y elección por el arquitecto de la Dirección.

El señor López Palop, a propósito de este asunto, manifestó que lo que debía gestionarse es que el Estado que tan poco ha favorecido a nuestra ciudad en la concesión de subsidios para el paro forzoso, en lugar de las 150.000 pesetas consignadas doble la cifra y construya por su cuenta la cárcel.

Así se acordó.

Se acordó conceder un voto de confianza al Alcalde para que designe un concejal, que en representación del Consistorio presida la subasta por pujas a la llana, de las estufas que se enajenan.

Seguidamente se dió lectura a un oficio de la Comandancia Militar de esta región firmado por el general Cabanellas, pidiendo al Ayuntamiento que informe, para él a su vez, hacerlo a la Superioridad, sobre la can-

# Desde París

## La falta de lógica del socialismo

Ante Laval se ha presentado una delegación de obreros representando a varias entidades socialistas. Han ido a pedir al primer ministro algo ilógico con las teorías de su partido. Quieren que el Gobierno trate de acordar que el carbón francés sea protegido contra la concurrencia del carbón extranjero.

Es curioso lo que solicitan estos socialistas franceses, que en esto son como todos los socialistas del mundo. En todos los Congresos obreros, en todas sus asambleas y reuniones, se hacen más que entonces alabanzas por todo lo alto al libre cambio. Siempre que se reúnen unos cuantos socialistas predicando que se abran las fronteras a todas las mercancías. Nada quieren ni con las aduanas ni con los aduaneros. ¿Y cómo van a opinar de distinto modo los que cantan en "La Internacional" que todo será igual para el genio humano?

En esto, la teoría socialista se da de palos contra la realidad y la realidad, en este caso, es que los delegados obreros que han visitado al Presidente del Consejo de Ministros le piden nada menos que el cierre de fronteras para el carbón.

A esta visita pone "La Matin" unos comentarios muy sabrosos:

"Actualmente — dice — nuestros obreros comienzan a comprender. Antes que "La Internacional", a la Humanidad le hace falta comer y después algunas cosas más. La cuestión se presenta hoy del modo siguiente: o es en la crisis el

obrero francés quien ha de comer, o es el obrero extranjero. O es el misero francés el que ha de trabajar, o es el misero inglés, o el alemán.

Desde hace mucho, por costumbre, cantan los trabajadores "La Internacional", pero prácticamente vienen a pedir al ministro se establezca una aduana protectora de la unión nacional. Se reclama el desarme aduanero, y luego se exige la vuelta al armamento de lo aduanero, y luego se exige la vuelta al armamento de lo aduanero. La necesidad hace ley".

Son graciosos, estos socialistas. Para ellos la patria es el mundo. Para ellos no hacen falta fronteras. Su ilusión es la de hacer una unión de todos los trabajadores de todos los continentes e islas. Es su ideal, ideal que consideran como el salvador de los males y de las graves crisis que aquejan al mundo. Pero cuando el hambre amenaza, cuando se ve en quebranto inmediato la industria o la obra que llevan entre manos, entonces no se acuerdan, ni de sus doctrinas, ni de su fraternidad universal, ni de nada que pueda considerarse ajeno a sus propios intereses, y entonces, aunque continúan llamándose socialistas, no son en realidad, sino unos defensores, en la práctica, del individualismo y del egoísmo.

E. Black

París noviembre 1931.

### LA SITUACION PARADOGICA DE ALEMANIA

## Una gran miseria al lado de estrepitosos derroches

El internacionalista suizo Willian Marten, uno de los escritores más perspicaces en materia internacional, a la vuelta de un viaje por Alemania, ha hecho en el "Journal de Geneve" unas observaciones sobre la situación de ese país, muy dignas de tenerse en cuenta.

Cuando sin salir de su país — dice el escritor — se reflexiona sobre lo que pasa en Alemania se llega a una conclusión grave: existen 6 millones de obreros parados que malviven; quinientos mil intelectuales descontentos, muchos de ellos habituados al mando y dispuestos a todos los extremismos; una burguesía desamparada y empobrecida que ha perdido la fe en sus destinos, y el instinto de su propia defensa; un desorden moral profundo y graves dificultades económicas y financieras sintomáticas de una catástrofe más o menos rápida.

Pero cuando con el equipaje en la mano llega uno a cualquier gran ciudad de Alemania, su primera impresión es desconcertante. El aspecto de las calles es animadísimo, las gentes que circulan, correctamente vestidas en general, no expresan en sus fisonomías ningún desaliento, no parecen víctimas de graves preocupaciones. Si se les interroga, la mayor parte responderán que lo más grave de la crisis ha pasado ya. Que el comunismo no es un peligro, que los hitlerianos son cada vez menos revolucionarios, más transigentes; que se logrará pasar el invierno sin ningún cataclismo. Esta confianza es sincera, o simplemente denota inconsciencia ante el peligro, a la manera del avestruz cuando esconde la cabeza debajo del ala para no verlo?

Todo en este país es contradictorio. Las gentes poco observadoras, al deambular por las calles, si sólo se fijan en apariencias superficiales llegarán a creer que existe una gran prosperidad.

El manejo de cifras astronómicas en aquellos años de inflación que originaron la caída del marco, parece como si hubiese des acostumbrado a los alemanes a razonar sobre cifras reales y con-

tagiados por el optimismo de los americanos, a quienes tratan de emular, creen como ellos en el progreso indefinido, en el imperio de la máquina y tienen la obsesión de lo colosal.

La ciudad de Francfort que acabo de visitar — dice Marten — ha construido kilómetros de casas obreras de estilo modernista, con cocinas eléctricas, calefacción central, baños, etc., etc. Esto ha producido como consecuencia el que más de cinco mil habitaciones en el centro de la ciudad hayan quedado desocupadas. Ha edificado un estadio que ha costado más de 10 millones de marcos; mercados con acceso para los trenes, para carga y descarga; edificios de doce pisos dedicados exclusivamente a oficinas, etc. etc. y como todas estas construcciones, que han costado más de 20 millones de marcos, han coincidido con la crisis, la mayoría se hallan desalquilados. Y es que los alcaldes de las grandes ciudades alemanas no son más que unos funcionarios administrativos preocupados sólo de eclipsar a los que les precedieron o a las ciudades vecinas, sin preocuparse en su monomanía de grandezas cívicas con qué se pagará todo eso.

Los franceses, más parsimoniosos en sus gastos con una psicología de "petit bourgeois", acusan a los alemanes de manirroto y de prodigos, pero es que no se dan cuenta que la psicología del pueblo alemán es muy distinta a la suya.

El alemán, descorazonado con la inesperada derrota, ha querido darse a sí mismo razones para confiar: ha querido probar al mundo que no ha perdido su vitalidad y su fe en el porvenir y tal vez se ha excedido en esta ciudad.

El que no ve más que esos alardes de lujo y esplendor, y el atrevimiento de sus obras públicas, no se formará una idea cabal de la situación alemana. Para hacerse cargo de la realidad, es necesario volver la espalda a esos modernismos costosos y darse una vuelta por las oficinas de colocaciones y presenciar aquel ir y venir de nullares de desocupados en busca de un empleo que

en vano solicitan uno y otro día. Es preciso ir a visitar las obras de beneficencia que se organizan en cada calle para combatir la miseria. Basta ser un poco observador para ver que de cada tres tiendas hay una en quiebra y otra en liquidación. En pleno centro de Francfort se encuentran almacenes de compraventa de ocasión, en que se puede adquirir por precios inverosímiles las alhajas y argentería, de la que fue no hace aún mucho tiempo una de las burguesías más ricas del mundo. Es un espectáculo triste que hace reflexionar.

Viéndolo surgen en seguida aquellas preguntas. ¿Quién tiene razón: los optimistas o los pesimistas? ¿Qué va a suceder? ¿Qué acontecimientos nos reserva este invierno?

El conde de Sario

## Mitin en Zaragoza en pro de la libertad de enseñanza

Lo organizó la Federación aragonesa de estudiantes católicos. — "Esta campaña no es política ni de rebeldía, sino de defensa de los derechos de la Iglesia y de la familia". — "Enseñanza laica y escuela única son dos disparates en uno".

Zaragoza, 16. — En el Cinema Arroyo, completamente lleno, y en medio de un gran entusiasmo, se celebró el mitin organizado por la Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos, en defensa de la libertad de enseñanza.

Presidió el ex rector de esta Universidad, doctor don Ricardo Royo Villanova, que tenía a sus lados al doctor Gómez Salvo, decano de la Beneficencia provincial; a un representante de la Asociación de Padres de Familia y al diputado católico, canónigo don Santiago Guallar.

Don Luis Monreal, presidente de la Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos, hizo la presentación de los oradores.

Empieza por afirmar que esta campaña no es política ni de rebeldía. Se trata únicamente de defender los derechos de la Iglesia y de la familia, por encima de los del Estado, y pide que para la defensa de la libertad de enseñanza se unan todos los organismos universitarios y las Asociaciones de Padres de Familia. Dice que el ministro se ha vuelto de espaldas a la realidad; pero si se forma opinión no tendrá más remedio que oírnos.

A continuación habla don Julio Moreno Dávila, del Consejo asesor de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España. Dice que con este acto se inicia la campaña pro libertad de enseñanza, pro autonomía universitaria y pro examen de Estado, que son los ideales de los estudiantes católicos desde el año 1921, acordados en su primera Asamblea, celebrada en Zaragoza.

Combate el que el Estado se apodere del monopolio de la enseñanza, y añade que la Iglesia tiene siempre sobre la enseñanza un derecho sobrenatural; la familia, un derecho natural, y al Estado sólo le compete intensificar e inspeccionar la enseñanza.

Se pretende que la escuela única modele las conciencias; pero la sociedad tiene el derecho y el deber de intervenir en la Universidad en un aspecto integral, y a esto se opone el monopolio y lo impide la escuela laica. Termina pidiendo la colaboración de todos para oponerse al monopolio de Estado.

El doctor Gómez Salvo, en nombre de la Asociación de Padres de Familia, combate el error de que la función docente sea del Estado, pues éste no reúne las condiciones necesarias.

Se refiere a la expulsión de las Ordenes religiosas, y lee datos que demuestran que con esa medida quedarán más de 20.000 niños sin enseñanza.

Defiende briosamente la enseñanza que dan las Ordenes religiosas, y termina alentando a todos a cumplir con su deber.

Discurso del señor Royo Villanova

El doctor Royo Villanova comienza diciendo que va a pedirse el incumplimiento del artículo 46 de la Constitución.

Dice que en la Universidad de Zaragoza la mayoría de los estudiantes son católicos, apostólicos y romanos, y ofrece ponerse al frente de los estudiantes católicos. Afirma que vivimos en un ambiente de extremismo y que en el Gobierno hay tres ministros que pisotean todo lo tradicional y se echan en brazos de elementos extremistas, sindicalistas, comunistas y anarquistas. Dice que el crimen de la libertad consiste en que mata a la libertad.

Se refiere a frases de don Antonio Maura, y dice que éste era el Maura mejor: don Gabriel el bueno y don Miguel, el hermano. Don Antonio Maura decía que la libertad se hacía conservadora, y ahora uno que se llama poeta del pueblo, grita: "¡Muera la libertad y viva la República!". Dice que todas las libertades públicas han muerto: la de pensamiento, imprenta, asociación, la de revisión.

Afirma que enseñanza laica y escuela única son dos disparates en uno. Educación e instrucción no son una misma cosa. Con educación sin instrucción se llega muy lejos, pone el ejemplo de los Apóstoles de Cristo. Pero con la instrucción sin educación se llega al manicomio, a la cárcel o al cementerio.

Jesucristo dijo: "Dejad que los niños se acerquen a mí", pero no dijo obligad, coaccionad, y ahora se trata de impedir que los niños se acerquen a Jesús. Contra esa multitud de coaccionadores vamos nosotros, para rescatar a los niños y llevarlos a Jesús.

Pedimos — dice — la suspensión del artículo 46 de la Constitución. Comenta desfavorablemente la Ley de Defensa de la República, calificándola de ley del embudo. Critica la actitud del Gobierno frente a algunos problemas: el del paro, instrucción religiosa e incompatibilidades de cargos, y recuerda que en este último están comprendidos 150 diputados y no ha pasado nada.

"Habéis quitado de las escuelas — termina — al Dios del amor, que decía Castelar; pero al Dios del Sinaí, de los truenos y rayos, no lo quitaréis, porque está por encima de todas las Constituyentes. Los oradores, aplaudidos con gran en-

tusiasmo en varios momentos de sus discursos, fueron ovacionados calurosamente al terminar el acto. Este transcurrió y finalizó sin que ocurrieran incidentes.

## Del Vaticano

Clausura de la semana de San Alberto Magno

Roma, 14. — Esta tarde han terminado los trabajos de la semana en honor de Alberto Magno con la audiencia del Pontífice, que contestando al mensaje leído por Monseñor Ruffini, secretario de la Congregación de las Universidades, pronunció un discurso en el que las primeras palabras fueron para congratularse de la labor realizada por los seminaristas.

"Habéis hecho — dijo el Papa — una obra de justicia y de utilidad. De justicia porque la suma luz de Alberto Magno merecía que en torno a ella se congregasen las mentes ávidas de saber para reflejar el esplendor. De utilidad porque los argumentos desarrollados en el puesto de manifiesto todos los méritos de esa gran figura, cuya obra puede compararse a un diamante de extraordinario valor y tamaño, que aún teniendo en el mismo gran valor, luce todavía mucho más cuando es trabajado por manos expertas".

El Papa añadió que daba las gracias a la Providencia por haber reservado a su Pontificado y a su persona la ocasión de dar al Beato Alberto Magno una nueva gloria.

Estas palabras merecen ser puestas de relieve, porque en estos momentos la Congregación de los Ritos se ocupa del reconocimiento del culto de este santo y probablemente sobre esto se publicará la decisión el año próximo.

A la audiencia asistieron el Cardenal Fruhwir, Monseñor Ruffini, el ministro de Austria, el General de los Dominicos, el Padre Thery, Director de la Oficina de Historia de los Dominicos, varios Abades, Benedictinos y otros personajes.

Commemoración del Concilio de Efezo

Roma, 14. — Las fiestas centenarios del concilio de Efezo serán clausuradas con una Misa de pontifical que se celebrará en San Pedro el día 27 de diciembre, fiesta de San Juan Evangelista.

## Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Sorteo de obligaciones

El próximo día 2 de diciembre a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3 por ciento emitidas en 18 de Junio de 1896, que han de ser amortizadas, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Palma, 16 de Noviembre de 1931. — Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, El Director Gerente, Rafael Blancs Tolosa.

## Deseo alquilar

una pequeña casa, aislada, de 3 a 4 habitaciones, con todas comodidades, baño, etc., cerca del mar. Indiquen precio e impuestos, si los hay, con fotografías, si es posible, a Mr. Allan McNab 449. — Park Avenue, Nueva York, EE. UU.

### LA CARTA ENCÍCLICA

## "QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas.

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vendedores: Petróleos Comunitarios del mundo.

# Asamblea Nacional de Padres de Familia

Copiamos de un colega de Madrid: "En el teatro salón de la calle de Manuel Silveira se inauguró el sábado la Asamblea Nacional de las Asociaciones Católicas de Padres de Familia.

Se celebraron dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde, presididas por don José María Sopranis.

Estaban representadas o adheridas unas 170 asociaciones provinciales y comarcales; pero algunas de éstas como las de Vizcaya, Valencia y Cádiz, representaban cientos de organizaciones locales. Aunque la vida propiamente nacional de estas asociaciones es corta aún, agrupa ya varias docenas de millares de padres.

Hablaron el señor Villalonga, de Vizcaya, quien abogó por la creación de cátedras de formación pro-escolar; el señor Díaz Benito, que propuso la creación de un centro de formación ciudadana; don Agustín Robles, padre de nueve hijos, quien lanzó también una idea encaminada a la propaganda: la de centros volantes de apologética cristiana, procurando festividades litúrgicas.

Acuérdase reiterar la necesidad de que todos los padres de familia exijan en las escuelas públicas la enseñanza de la Religión, conforme a la más pura ortodoxia.

Discútese dos ponencias presentadas por los señores Bastida y Requejo, en las cuales se propone la organización completa de catequesis.

Intervienen varios asambleístas para aceptar y elogiar tales propuestas; pero para señalar al mismo tiempo el carácter meramente supletorio que deben tener las catequesis, pues lo que no se puede dejar arrebatado es la escuela cristiana.

El doctor Espinosa dice que catequesis y escuela laica constituyen enseñanzas contradictorias que hay que evitar a todo trance, no sólo en defensa de la conciencia del niño, sino en nombre de la biología. Tales enseñanzas antitéticas son perjudiciales al niño.

El presidente, señor Sopranis, y la representación vizcaína contestan que como la escuela laica es una realidad, hay que pensar en tales medios supletorios. Se aprueban ambas ponencias.

El señor Palacios propuso la celebración de un acto de protesta por la agresión de que ha sido objeto la Institución del Divino Maestro.

Se acordó protestar de la exclusión de la cabeza del Magisterio al Cardenal Segura, y enviarle un telegrama de adhesión.

## A LAS CUATRO DE LA TARDE CONTINUO LA ASAMBLEA

El señor Villalonga defendió una ponencia sobre protección a la juventud ausente del hogar paterno. Propuso fomentar la construcción de residencias católicas en las capitales donde haya centros de enseñanza. Cree que debe existir mutua ayuda entre las asociaciones, a fin de colaborar en el auxilio moral de esos hijos que están fuera del hogar paterno.

El señor Espinosa dice que el problema es interesantísimo. La residencia del estudiante debe asemejarse lo más posible al hogar. Debe haber una tutela, un consejo, un cariño que supla en lo difícilísimo que es esto al padre de familia.

El señor Montilla hizo ver la necesidad de que el Estado absorba la enseñanza, que sólo la primaria exigiría mil millones de pesetas al año, de estar debidamente atendida, porque el dato-base, que ignoran los políticos que se dedican a resolver es problema de la enseñanza es que el número de discípulos que pesaría sobre el Estado, de ser el único maestro, es de cerca de cinco millones entre niños y niñas desde los tres a los doce años, que necesitarían más de 100 mil maestros, con clases de 50 discípulos por maestro, y solamente el sueldo de los maestros ascendería a unos 400 millones de pesetas al año. Así es que pretender prescindir de las escuelas de Religiosos, sólo porque enseñan Religión, es restar un auxilio valiosísimo y económica.

## SE NOMBRO UNA COMISION PARA LLEVAR A LA PRACTICA LA IDEA

Se acordó no seguir publicando el "Boletín" de la Asociación.

Se defendieron otras ponencias, entre ellas una del señor Toledo, proponiendo la formación de una estadística acerca de la enseñanza religiosa en España.

El señor Vives, en nombre de la Asociación de Alicante, aunque pertenece a la de Castellón, protesta del cierre de los colegios católicos, con lo cual se ha incrementado de un modo enorme la enseñanza en los colegios protestantes.

El señor Ferré manifiesta que en La

Coruña y en Orense han sido rechazados los padres de familia de las organizaciones católicas, designados por éstas como representantes en los Consejos provinciales de primera enseñanza. El Ayuntamiento de Alicante quiere incautarse de los colegios católicos. "Los colegios—dice—están cerrados y nuestros hijos sufriendo enseñanza sectaria o en la calle".

La presidencia, a propuesta de la Asamblea, acuerda se proteste en nombre de todos, y si hay más provincias que estén en este caso, con ampliación a todas ellas.

Varios asambleístas manifiestan que son numerosísimas aquellas en que ocurren hechos de esta índole.

El representante de Castellón protesta en nombre de aquellos padres de familia contra la actuación del actual director de Primera enseñanza, natural de Castellón, de su actuación y sus manifestaciones.

El señor Arauz explana la ponencia de la Asociación de Madrid sobre la persecución de las Ordenes religiosas en materia de enseñanza y sobre la actuación de los padres de familia en este sentido.

La asamblea acuerda conceder un amplio voto de confianza a la Mesa para que desarrolle estas bases.

Se opusieron a la coeducación los señores Herrera, Dorfila, Blanco y conde de Santa María de Pomés, y la señora doña Carmen Fernández de Lara pronunció palabras de adhesión a la Asamblea.

## "¡Hable Burgos!,

De "La Gaceta del Norte":

"En las antiguas Cortes de España, cuando reinaba su majestad tradicional y católica, no eran unos Pérez más o menos Madrigales ni unos Brunos los que representaban a los pueblos, sino que eran los pueblos mismos los que se sentaban y los que hablaban en aquellas asambleas, en las que los reyes acudían a rendir cuentas y a oír a sus reinos.

Por eso la palabra se concedía no al apoderado, sino al poderdante; al pueblo mandante, no al individuo mandatario.

Así, la fórmula protocolaria era, v. gr. ¡Hable Burgos!

Y Burgos, por su apoderado, hablaba. Esto, tan tradicional, tan rectamente democrático, nos ha venido a la mente con una hoja que tenemos ante nosotros. Se trata de un ejemplo de la más ac-

# FOTOGRAFADOS

**PERFECTOS  
Y  
RAPIDOS  
COLOR  
Y  
NEGRO**

**ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.**  
Córcega, 195 y 197  
Teléfono 70051  
BARCELONA

bada forma de organización de un acto público.

Son las instrucciones que en 22 apartados—perfectos practicismos—se daban a los concurrentes burgaleses al mitin de Pamplona.

He aquí una de las recomendaciones, verdadero modelo de "suggestion" yanqui.

"Durante los trayectos — dice la hoja — se abstendrán de manifestarse en ningún sentido, llevando únicamente cada persona en su interior el júbilo y satisfacción consiguiente al cumplimiento de las obligaciones que nos impone nuestra doble condición de católicos y castellanos".

¡Y así habla Burgos!

Así hablan los pueblos que saben el valor de la "interior satisfacción" de sus individuos.

En New York quisieran para sí ese poder de hacer a sus ciudadanos jubilosos y satisfechos, allí donde es frecuente leer en lugares públicos esta recomendación: "¡Sonríase!"

Si. Sea jubiloso. Sea patriota. Sea católico".

## Linternas para proyecciones

ACCIÓN CRISTIANA desea adquirir linternas (o piezas de ellas) usadas, para destinarlas al servicio de Proyecciones catequísticas que está organizando. Las personas, o entidades, que deseen facilitarlas, dirijan sus ofertas, con detalles y condiciones, a Bolsería, 7.

## Miguel Valentí Mestre

MEDICO  
Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la maternidad).  
Tagamanent, 2. De 10 a 12.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 68

## Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAPAZEL PEREZ Y PEREZ

te mostrándoles la abierta herida donde caben en el dolor y en el amor, el Patriarca simpático y humilde, tercera figura del terceto que resumía las más hondas devociones de los muchachos en el artístico retablo de la capilla silenciosa y recolecta. Mientras los jóvenes oraban arrodillados haciendo al Señor en el Sagrario la promesa de fidelidad, el Padre Gándara pensaba melancólicamente. ¿Qué sería de ellos en la tormenta del mundo? ¿Cuándo volverían a juntarse todos? ¿Tornarían alguna vez al colegio en visita de gratitud y se posturarían como hoy ante el tabernáculo? ¿Y cuántas cosas habían resbalado ya sobre aquellas existencias juveniles!

Fervorosamente, el buen Padre pedía a la Inmaculada que tornase a juntarles a todos en la gloria, al pie de su Trono.

Y al fin se fueron. Se fueron todos, uno tras otro. Gonzalo fué el postrero. Había telefonado pidiendo su coche, tar-

daba un poco en llegar Resistió malamente las despedidas. Cada uno que se alejaba abría una brecha en su corazón. ¡Como él pensaba no verles más...! Nadie sabía nada de su vocación de la cual no hablaba jamás desde que la sintió seriamente. Ni a Víctor, ni a Ferreiro, que eran sus amigos más íntimos. Pero creía no hallar obstáculos y así, pensaba que era un adiós definitivo el que les daba puesto que iba a entrar en religión el día menos pensado. Ellos volverían a verse en sociedad, en el desempeño de sus profesiones, en la fiesta anual que los antiguos alumnos celebran fraternalmente en el simpático "Día del Colegio". Pero él ¿dónde estaría, él, allende de los mares, en lo desconocido y lo ignoto?

A las seis, el automóvil de su madre se detenía polvoriento y trepidante, como un monstruo cansado que jadea, en la desierta puerta del colegio. Un último adiós dirigido a los parajes donde quedaba escrito un girón de su vida, un efusivo abrazo al Padre Castaños, otro al Padre Gándara y con los ojos empañados y el corazón rebosando angustia, Alburquerque subió en su coche. Por primera vez, su madre había prescindido de ir a buscarle. Con este acto, la dama parecía inaugurar una nueva etapa de independencia ante su hijo, señalándole ya una línea de conducta de acuerdo con su categoría de estudiante de facultad mayor. Al chófer le acompañaba el ayuda de cámara que fué de

su padre, el cual se hizo cargo del equipaje del joven con exactitud y precisión de hombre avezado a desempeñar tal menester en frecuentes viajes. Al ir a cerrarle la portezuela, preguntó brevemente en voz alta:

—¿El señor marqués desea detenerse en algún pueblo del trayecto?

El Padre Gándara sonrióse del asombro que se pintó un momento en la facie de Gonzalo Alburquerque. ¿Era a él a quien hablaba el servidor? Su madre, enemiga de fomentar el orgullo del hijo con prematuras etiquetas, había dejado que los viejos criados que le vieron nacer le llamasen sencillamente Gonzalito, pero si aún fuese el arrapiezo que perseguía imaginarios enemigos con su tribu de "pieles rojas" por las campañas de Marafi; pero ahora por lo visto, las cosas habían cambiado y el tratamiento que el antiguo fámulo le daba marcaba bien las hotas de su nueva situación en el mundo.

Se acabó Gonzalito y surgía el marqués de Collalbo.

El chico se sintió de pronto lleno de responsabilidades y deberes; carga inevitable de los grandes nombres. Desde aquel punto y hora se dió cuenta de que había desaparecido el niño y entraba en escena el hombre, aceptó su puesto en el engranaje social con gravedad sencilla, sin protesta; pero sin vanidades.

—No, vamos derechos a casa — respondió con breve llaneza.

El criado cerró la portezuela defini-

tivamente. El auto arrancó. Un adiós algo velado por la emoción brotó del grupo negro que interceptaba el dintel de Santo Domingo. Gonzalo no contestó más que con la mano. No vió nada. Tenía los ojos cegados por las lágrimas. Cuando los pudo abrir y miró por el cristal posterior del carruaje, el colegio había desaparecido y sólo se precisaba la cinta gris del camino entre el bosque de palmeras de la alameda de San Antón.

Desfilaban ante sus ojos los palmerales de sabor oriental, los canales de riego del maravilloso Segura, la playa jocunda y alegre de Alicante y la ciudad de plata mirándose en el mar; subió luego hacia la Carrasqueta, salvaje, abrupta, y el milagro del paisaje herido por las llamas radiosas del atardecer junero impresionó su espíritu ávido de horizontes inmensos. El tránsito por Alcoy fué breve. Apenas entrevió el histórico pueblo de Cocentaina y columbró tan solo a Muro tendido entre las huertas. Anochece cuando entró en Marafi. La alta sierra enhiesta con sus picachos bravos tenía como una semejanza de moza en fiesta, cargada de abalorios, cuando la tenue luz crepuscular al diluirse arrancaba un destello bermejo o gualdo a las rocosas crestas y el caserío castillo de los Caperrat, con su grejería de viejas murallas almenadas en torno, se esguía con silueta rara y adusta en la prestancia señorial del valle co-

mo libro de epopeyas heroicas y recuerdos gloriosos sobre cuyas páginas de tierra se escribió con sangre.

Entró el auto en la carretera amplia y bien cuidada; cruzó la vía, bordeó el pueblo hecho en el arrabal de pobres pero limpias casucas blanqueadas con cal y el primer recodo del camino, surgió la próver verja del inmenso huerto de los Collalbo. Más allá cruzaron las cocheras, los lavaderos, las dependencias del hortelano y tras un rápido viraje, el coche dobló la esquina del austero edificio entrando en el zaguan amplísimo, severo y aristocrático de la vivienda. Se abría una cancela soberbia de blasonados vidrios muy al fondo y tras ella una escalera señorial en cuyos descansillos sendos figurones lucían armaduras auténticas, cada uno de las cuales recordaba una fecha sangrienta y gloriosa.

Un viejo farol conventual alumbraba con una lámpara eléctrica embutida dentro, el espacioso rellano del primer piso donde la madre esperaba al estudiante con un brillo de júbilo en los ojos y un temblor de dicha en los brazos que le apretaron en un estrecho abrazo sin palabras. No era doña Magdalena mujer dada a la elocuencia y así, no dió salida a la intensidad de su sentir con verbosidades ociosas e importunas. Estaba bien convencida de que en ciertas ocasiones grandes, el silencio es el que mejor habla. Allí estaba el tío Cristino tan elegante, majestuoso y cortés como un

# - INFORMACION TELEGRAFICA -

## Desde Madrid

**José Ortega Gasset dice que no está conforme con el tono que se da a la República y que no se propone fundar un partido político**

**El coronel Capaz ha sido destinado a Las Palmas**

### Las Cortes

#### Constituyentes

Madrid, 18 (22'00)

#### LA SESION DE AVER TARDE

A las cinco menos veinte comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En escaños y tribunas poca concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra.

El señor PORTELA VALLADARES ruega al señor Elola que aclare su intervención de ayer, cuando parece que dió a entender que él había escrito al señor Elola.

El señor ELOLA aclara el concepto, manifestando que no quiso decir esto.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que conste en acta la falta de puntualidad de muchos diputados.

El señor BARRIOBERO: Y esto que S. S. es un encasillado.

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo no soy un encasillado. Dice a propósito del señor Barriobero que debe recoger una insidia que lanzó contra él al recoger una interrupción que hizo el señor Pérez Madrigal, exclamando el señor Barriobero que ya conocía al señor Pérez Madrigal. Yo me congratulo de que el señor Barriobero me conozca pero yo también lo conozco hace tiempo.

Luego el señor Pérez Madrigal se refiere a una intervención nocturna que tuvo y en la que dijo que el primer jabalí de la República era el señor Unamuno. Aludió entonces a un artículo que publicó "La Nación" atribuyéndolo al rector de la Universidad de Salamanca. Pide al señor Unamuno que aclare este punto muy interesante.

Interviene el señor Balbontín y alude a su minoría.

El señor PEREZ MADRIGAL: Eso no es una minoría; eso es un duo. (Grandes risas).

El señor BALBONTIN protesta airadamente y se promueve un escándalo en el cual intervienen los federales señores Jiménez y Barriobero que, con el señor Balbontín, increpan a los radicales socialistas, calificándoles de jabalíes de pega. El escándalo dura largo tiempo consiguiendo cortarlo por fin el presidente.

El señor UNAMUNO agradece la intervención del señor Pérez Madrigal y que le haya llamado jabalí.

El señor PEREZ MADRIGAL: El más temible.

Terminado el incidente se aprueba el decreto sobre la reorganización de la Marina Mercante y otros proyectos de ley.

#### EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Sigue el debate sobre la Constitución. Son desechadas unas enmiendas de los señores Elola y Royo Villanova, aprobándose el artículo n.º 100.

El artículo n.º 101, lo lee la Comisión, nuevamente redactado.

Se retira un voto particular del señor Fuentes Funes, y otras enmiendas de los señores Elola y Quintana y es desechada otra del señor Royo Villanova, aprobándose el artículo.

Discútese luego el artículo n.º 102, el cual también ha sido nuevamente redactado, y en él se hace referencia a los indultos.

Los señores OSSORIO Y GALLAR-

DO Y BALBONTIN, hacen observaciones al artículo.

Se retira una enmienda del señor FERNANDO DE LOS RIOS.

El señor TAPIA apoya otra, en la que pide el restablecimiento de los indultos generales.

El señor JIMENEZ ASUA le contesta, por la Comisión, y demuestra la imposibilidad de acceder a la impunidad y jubileo de los delincuentes que representa, dice, el indulto general.

El señor BARRIOBERO presenta una enmienda.

El señor BALBONTIN dice que la República regatea los indultos a España y añade, que esta República es la más contraria al pueblo y con lo único que está bien, dice, es con la Iglesia.

Unas voces: ¡S. S. está casado por la Iglesia!

Se produce otro alboroto.

El señor BALBONTIN, sigue en el uso de la palabra y afirma que en España siguen cometiendo los mismos excesos que cuando la Monarquía, aplicándose la ley de fugas.

El señor QUINTANA defiende una enmienda, contestándole el señor Castriello, en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos oradores, y Besteiro levanta la sesión a las 8'30, para reanudarla a las 10'30.

#### LA SESION NOCTURNA

Se lee un dictamen sobre las elecciones de Badajoz que propone la aprobación de la elección de doña MARGARITA NELKENS.

El señor CASANUEVA defiende un voto particular.

El señor PENALVER dice que doña Margarita Nelken puede pedir la nacionalización española como lo hizo el señor Azzati, pero mientras no lo haga, no puede ser diputado en las Cortes españolas.

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe al orador llamándole, ¡Don Tancredo!

El señor CASANUEVA protesta enérgicamente.

Entre ROYO VILLANOVA Y ANTONIO DE LA VILLA se produce un vivo diálogo que el Presidente corta a campanillazos.

El señor QUINTANA en nombre de la Comisión defiende el dictamen.

El señor HIDALGO consume un turno en pro del voto particular y afirma que en nuestra legislación no hay más que españoles y no españoles, y por eso Margarita Nelken está incapacitada para ejercer el cargo de diputado por ser alemana y dice que en la subsecretaría de gobernación existe un certificado que dice que Margarita Nelken no es española.

La misma nota—dice—existe en la dirección de registros, y si caso semejante hubiera ocurrido en los Parlamentos alemán, francés o inglés, las Cámaras únicamente hubieran hecho el dar se por enteradas de que tal diputado electo no era del país.

Después de amplia discusión se aprueba una fórmula para aceptar diputado a Margarita Nelken a pesar de ser alemana.

La fórmula consiste en que prometerá hacerse española y acogerse a nuestras leyes.

Sigue el debate sobre la ordenación bancaria.

El señor BESTEIRO propone que siendo la una de la madrugada se suspendiera la sesión dejando el debate bancario para mañana.

La Cámara especialmente los socialistas piden que continúe.

Se pasa a votación siendo el resultado una mayoría de socialistas y radicales socialistas.

Sigue el debate bancario.

Se concede la palabra a varios oradores que no están en la Cámara.

El señor COROMINAS que no esperaba se le concediera la palabra se limita a ratificar brevemente sus manifestaciones anteriores.

El señor BESTEIRO vuelve a proponer la suspensión de la sesión negándose a ello la Cámara.

Sigue el debate sobre el articulado.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al art.º 10 siendo desechada la enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA presenta otras que defiende.

El señor COROMINAS presenta otra que trata de la cuenta de tesorería.

El ministro de HACIENDA le contesta y dice que la confianza de que renacerá en España la salud financiera.

El señor ROYO VILLANOVA presenta otra, y advierte que como tiene otras que defender y se encentra indisputado ruega se aplase la discusión hasta mañana.

El ministro de HACIENDA dice que tenía el propósito de que no terminara la sesión hasta ser aprobado el proyecto pero atendida la causa accede a que se levante, siendo las tres de la madrugada.

## Manifestaciones de José Ortega y Gasset

Madrid, 18 (22'00)

**NIEGA QUE SE PROPONGA FUNDAR UN PARTIDO POLITICO Y DICE QUE N OESTA CONFORME CON EL TONO QUE SE DA A LA REPUBLICA**

Don José Ortega y Gasset ha enviado una nota a los periódicos en la que niega tenga el propósito de fundar un partido político.

Tengo —añade— vehementísimas sospechas de que yo no sirvo para la acción política, pero van transcurridos ya siete meses de vida de la República, y está próxima la aprobación del texto constitucional y la elección de presidente de la República.

Esto quiere decir que termina el primer acto de la implantación del nuevo régimen en nuestro país.

El momento es de importancia extraordinaria para nuestra historia.

Hasta ahora nuestro régimen ha vivido siguiendo la exteriorización de la voluntad de un conjunto de grupos y partidos que han sido los que han dado el tono a la nueva política, y los demás hemos procurado no estorbar. Pero ahora es preciso que todos los que tengan algo propio que decir al país lo digan claramente, en una forma bien clara y terminante, con conocimiento de su responsabilidad.

Lo que me propongo es en fecha no lejana, hacer una vez más lo que siempre he hecho, que es lo que corresponde a un intelectual: dar al viento su verdad.

Yo no estoy conforme con el tono que se da la República.

La realidad del momento presente pide que la vida española salga por fin a alta mar de la historia, y salvo en casos excepcionales, todo lo que se viene haciendo es lo contrario.

Se lleva la vida española por angusturas sin ningún horizonte, y se dejó que triunfe el espíritu pueblerino.

¿Por qué no hemos de intentar que en estos momentos se decida España a pensar en grande?

Ignoro la intención que habrán perseguido los que hablan de mi propósito de crear un nuevo partido político.

Sólo puedo decir que esto no es el fin

que persigo, y que me hallo exento de todo compromiso con nadie.

Yo, por el contrario, he sostenido y sostengo que antes de pensar en una nueva organización política, es preciso que cada cual, libre le preocupaciones, diga lo que piensa sobre lo que hasta ahora ha sido y lo que es lo futuro puede ser la República española.

## El pleito de los cursillistas

Madrid, 18 (22)

### DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Refiriéndose don Marcelino Domingo al pleito de los cursillistas, ha dicho que se va resolviendo debidamente en 33 provincias, habiéndose efectuado el segundo llamamiento en otras tres.

Los cursillistas excluidos, son los primeros grupos de Zaragoza, Orense, Murcia, La Laguna, Tarragona y, finalmente, por no presentarse a ninguno de los dos llamamientos los de Barcelona, Gerona, Lérida, Lugo, Logroño, Teruel, Almería y Zamora.

## Política

Madrid, 18 (22'00)

### EL SEÑOR AZAÑA DICE QUE LA ORDEN ACLARATORIA DEL DECRETO SOBRE FUNCIONARIOS NO TIENE IMPORTANCIA

El ministro de la Guerra manifestó a mediodía a los periodistas que hoy había enviado al ministerio de Hacienda el presupuesto de su departamento. Ya habrán visto ustedes —agregó— que se ha destinado al coronel Capaz para comandante militar de Las Palmas.

Añadió que daría una nota sobre presupuestos y que en breve daría un decreto referente a la reorganización de las fábricas militares.

Un periodista le preguntó que cuando se publicaría la orden aclaratoria del decreto sobre funcionarios.

El señor Azaña contestó humorísticamente:

—El ministro de la Guerra no entiende de estas cosas, y añadió — esa orden no tiene la importancia que se le quiere dar. Únicamente es para que se puedan firmar las nóminas cosa que todavía no se ha hecho.

El señor Azaña recibió al diputado señor Romero; a una comisión de escritores eventuales del ramo de Guerra de toda España; a otra comisión de escritores del ministerio de la Guerra y a los generales Sánchez Ocaña, Garreira y Angosto.

### AMONESTACION A UNA DAMA ENFERMERA POR HACER MANIFESTACIONES MONARQUICAS

La Dirección de Sanidad ha facilitado la nota siguiente:

"La Comisión Permanente de la Cruz Roja acordó en sesión celebrada ayer tarde oficiar al director del Hospital de San José y Santa Adela para que, amoneste y separe dos meses del servicio a la dama enfermera señorita Josefina Carbonell, como consecuencia de las indiscretas manifestaciones monarquizantes hechas en reciente acto público."

### MARAÑON RENUNCIA A LA PRUEBA QUE HABIA SOLICITADO SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

El doctor Marañón, defensor del general Cavalcanti, ha renunciado a que continúe la prueba testifical que había solicitado para que declarasen ante la Comisión de Responsabilidades todos los que eran jefes de cuerpo en el año 1923, cuando se produjo el golpe de Estado.

Con este motivo las decisiones de la Comisión de Responsabilidades podrán ser más rápidas.

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO, DE LA MINORIA RADICAL

El señor Salazar Alonso, de la minoría radical nos dijo esta tarde en los pasillos del Congreso, que se proponía plantear en la reunión que celebrará mañana por la tarde la minoría, la necesidad de que se conceda a los diputados de la misma libertad para votar según su conciencia en asuntos relativos a las responsabilidades.

Estima el señor Salazar que a don Alfonso debe defenderse como a cualquier otro ciudadano, pues todo presunto delincuente tiene siempre defensa. Por ello le parece razonable que el conde de Romanones lo defienda, aunque no le parecería justificable que en lugar de defender a don Alfonso hiciese una defensa propia.

—Esa libertad de votar — nos agregó — en cuanto el Parlamento se convierte en tribunal de justicia, debe extenderse a todos los elementos de la Cámara y así proclamarlo ésta solemnemente.

## Del supuesto complot monárquico

Madrid, 18 (22'00)

### LO QUE DICE LA ANUNCIADA CARTA DE GALARZA

Los periódicos publican la siguiente carta dirigida al señor Cobián que con otros defendían la iglesia de la Concepción.

"Muy señor mío: Reciba su atenta comunicación y me apresuro a manifestarle, en contestación a ella, lo siguiente:

1.º La fuerza pública tiene órdenes severísimas para no tolerar ningún ataque a la propiedad privada. Estoy seguro de que todos cumplirán con rapidez y energía las órdenes por mí dadas.

2.º No puedo negar permiso a ningún ciudadano para que defienda lo que se crea va a ser atacado contra ley y derecho.

3.º No puedo conceder autorización para que esas guardias preventivas se hagan formando grupo en la calle o armados los que las monten en el interior.

4.º Es la fuerza pública la única que puede tener armamentos y los que posean licencia de uso de armas.

Espero que no se repitan sucesos que no sólo fueron dolorosos para los católicos, sino para todos los ciudadanos que merecen tal nombre.

De usted afmo. s. s. q. e. s. m. A. Galarza — 27 junio 1931.

## Asuntos de Baleares

Madrid, 19 (3'00)

### CONCESION AL AYUNTAMIENTO DE IBIZA

El Jefe del Gobierno ha notificado la cesión al Ayuntamiento de Ibiza, de unos solares que pertenecían al ramo de guerra y que ahora se dedicarán a Escuelas

## NOTICIAS VARIAS

Madrid, 18 (22'00)

El equipo probable que España presentará contra Inglaterra será el siguiente:

Zamora, Quincoces, Leoncito (del Madrid), Gamborena del Irún), Roberto Echevarría (del Athlétic de Bilbao), Ventoldrá (del Sevilla), Regueiro (del Madrid), Samitier (del Barcelona), Aguirre (del Athletic de Bilbao) y Goiburu.

Como suplentes Zabalo, Cilaurte, Ordoñez y Goiburru.

### EL NUNCIO NO HA SOLICITADO EL EXPEDIENTE DEL DOCTOR MUGICA

"El Debate" respecto a la noticia dada ayer por los periodistas de que el Nuncio había solicitado el expediente del doctor Múgica, y que el Consejo

de Ministros le había denegado, indica un suelto que extrañado con dicha información habían acudido a la anunciatura y Monseñor Tedeschini les contestó: —Es todo lo contrario. No dijo una palabra más ateniéndose a las normas de las relaciones diplomáticas.

### Desde Barcelona

**EL ASUNTO BLOCH SE COMPLICA**  
Hace unos días estuvo en esta capital Mr. Bloch marido de la señora de Hanan, complicada en el famoso asunto de la "Gaceta del Franco" a quien se acusa de haber intentado realizar aquí determinadas gestiones para la baja de la peseta.

Un diario asegura hoy que M. Bloch hubiera sido expulsado gubernativamente, de no haber abandonado Barcelona el día 14 del corriente. También dice el citado diario que el señor Companys ha dimitido la jefatura de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana.

—La "Dreta Liberal Republicana de Catalunya", ha enviado al Gobierno el siguiente telegrama:  
Ante los hechos gravísimos denunciando la maniobra financiera contra la peseta preparada por Mr. Bloch, durante su estancia en Barcelona, solicitamos Gobierno se esclarezca rápida y oficialmente hechos de tanta gravedad que han producido asombro en Cataluña y pedimos asimismo se exijan responsabilidades a todos los que hayan intervenido escandalosamente asunto.

Por la "Dreta Liberal Republicana de Catalunya". — El comité ejecutivo.

**DIPUTADOS A MADRID**  
Anoche salieron para Madrid, en el expreso, los diputados a Cortes don Luis Companys y el doctor Marañón.  
**LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION DE ATRACADORES. — TIROTEO. — RESULTAN MUERTOS UN AGENTE Y UNA MUJER DE 25 AÑOS Y SEIS HERIDOS. — DOS ATRACADORES HUYEN EN AUTO Y LOS OTROS TRES RESTANTES SE HACEN FUERTES EN UN BAR. — ¿HAN SIDO MUERTOS LOS TRES?**

Esta tarde, la policía se presentó en un bar, de la calle de Urgel, para detener algunos atracadores que se sabía se iban a reunir allí. Al darse cuenta los individuos a quienes iban a detener, de la presencia de la Policía, sacaron sus pistolas e hicieron una descarga cerrada contra los dos policías que entraron primero, los cuales cayeron al suelo heridos.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos transeúntes frente al referido bar, los que al darse cuenta de que en el suelo había dos hombres heridos, los llevaron, sin pérdida de momento al dispensario de la calle de Sepúlveda. Como en el Dispensario ya habían llegado algunos heridos, los médicos solamente asistieron el herido que presentaba mayor gravedad, o sea el inspector señor Rubio, que falleció apenas había ingresado.

Dos de los atracadores, aprovechando la confusión de los primeros momentos, fueron en un auto. El tiroteo que se originó fué causa de que una mujer, Dolores Boleda, de 25 años, que en aquel momento pasó ante el bar, fuese alcanzada por un proyectil, en la cabeza, falleciendo también al ingresar en el dispensario.

Allí fueron curados también otros cuatro heridos. Los atracadores que quedaron en el bar, al ver que no podían escapar, se hicieron fuertes en él, siendo cercados por la policía. Los atracadores, en la lucha que se estableció, lograron herir a un guardia de asalto y un guardia civil. A última hora de esta tarde se dice que la policía ha logrado matar a los tres atracadores, quienes no han querido rendirse luchando hasta el final.

### UN INCIDENTE EN EL PALACIO DE LA GENERALIDAD. — UN HERMANO DEL ALCALDE PEGA A UN PERIODISTA

Este medio día, mientras se hallaba en la galería gótica nuestro compañero en la prensa, señor Tomás, conversando con los funcionarios de la secretaría particular de la Presidencia, fué abofeteado por Artemio Aguadé.

La causa de la agresión fué la de creer el agresor que el señor Tomás es el que facilitó a los periódicos la información relacionada con el señor Bloch. Los dos fueron conducidos a la Comandancia de mozos de escuadra.

Palou Garí  
Barcelona, 18 noviembre.

### MUSICALES

Anoche se celebró en la "Sala Born" el concierto anunciado a cargo del notable tenor Miguel Fleta que tanto renombre logró alcanzar y de la pianista señorita Pilar Cervero. Asistió distinguida y numerosa concurrencia que mostró a ambos artistas la complacencia con que saboreó las exquisiteces de su arte.

El señor Fleta, que conserva sus cursos vocales especialmente en el registro central si bien se le ha acentuado el carácter un tanto baritonal que siempre le caracterizó, alardeó de buena dicción, emotiva y apasionada, en todas las romanzas que interpretó, hallando en su poderoso falsete y media voz grandes recursos para expresar con arte exquisito.

Cantó con gran expresión la romanza de "Elíxir d'Amor" y la de "Le roy d'Ys" y al acabar el "adiós a la vida" de Tosca se le tributó una ovación con deseos de que lo repitiera. A los aplausos correspondió cantando "Princesita". Después de la jota de Falla y del sueño de Manón también fué aplaudido con calor, teniendo que cantar al finalizar el concierto para corresponder a los aplausos del auditorio, la jota de "El trust de los Tenorios" y la romanza del "Huésped del Sevillano".

La señorita Cervero que le acompañó con gran corrección ejecutó a piano solo la segunda parte mostrando ser una concertista de impecable dicción y gran ejecución en "Danza de Olaf", "Cajita de Música", de Liadov y el Vito de Infante; después de los aplausos con que se premió su labor ejecutó fuera de programa una Mazurca, de Chopin.

Parece que la empresa de la magnífica Sala Born, tiene en proyecto dar este invierno una serie de conciertos, teniendo ya en tratos un artista de renombre universal y una notabilísima agrupación coral.

### Unión de Derechas

Note sobre la suspensión del mitin anunciado

Hemos recibido las siguientes líneas:  
"Unión de Derechas", que como sabe la opinión, por repetidas notas publicadas en la Prensa, tenía organizado un gran mitin de afirmación católico-agraria y en defensa de la libertad de enseñanza, ante las recientes disposiciones del Gobierno, amablemente comunicadas por nuestra digna primera autoridad civil, se ve ahora imposibilitada de ejercer una activa propaganda que consideraba necesaria y primordial en los actuales momentos para orientar al pueblo mallorquín profundamente religioso.

Al mismo tiempo desea hacer constar su más respetuosa pero enérgica protesta hacia los que presumiendo enarbolar el estandarte de la libertad y democracia, arrollan ahora derechos inalienables y moralmente justos cuales son los que tienden a la libre emisión de ideas cuando discurren por el cauce del derecho. Tengan por descontado los que

con nosotros militan, es decir todos los católicos, que nuestros trabajos no se perderán en el vacío y que celebraremos el mitin cuando las circunstancias nos sean propicias con más entusiasmos, si cabe y con más ardor, porque nuestra fe es inquebrantable.

Con este motivo hemos cursado el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

"Protestamos respetuosa y enérgicamente suspensión comunicada con ducto Gobernador del mitin católico agrario y en defensa libertad enseñanza organizado para día ocho diciembre por entender nos priva del ejercicio legítimo de un derecho para laborar triunfo nuestros ideales dentro la más estricta legalidad. — Marqués del Verger, Presidente Unión de Derechas".

### Fomento del Civismo,

Hemos recibido la siguiente reseña:  
"En el ciclo cultural organizado por la entidad "Fomento del Civismo", le tocó el lunes, el turno al poeta, valor destacado de nuestra juventud literaria, don Manuel Andreu Fontirroig, cuya firma en las revistas y publicaciones de nuestra tierra se ha ido aureolando de una legítima y reveladora popularidad y estimación.

Al acto, que respondió sobradamente al interés despertado entre los amantes de las buenas letras, acudió una selecta y distinguida concurrencia, que siguió con creciente atención la lectura de la brillante y variada selección que de sus trabajos poéticos dió a conocer el joven y distinguido poeta, logrando en todos ellos despertar la íntima emoción de su auditorio, que mantuvo el poeta en todo momento prendida de la magia y riqueza de colorido de sus composiciones, entre las que se destacaron las composiciones "Hores litorales", "Crepuscle autumnal" y la inédita "El cuec de llum", hondamente sentida y llena de fresco aroma regional.

Otro aliciente magnífico tuvo la fiesta y fueron unas cuartillas del propio autor que sirvieron de marco a la velada, y en las que el poeta, después de destacar con palabras elogiosas la labor cultural y ciudadana de la entidad, señalaba como cualidad propia de su obra, que a pesar de su juventud tiene muchos momentos perfectamente logrados, la sinceridad, cuya delicadeza psicológica realiza otra multitud de sentimientos que dan valor intenso a su obra.

Al terminar la lectura de sus composiciones, fué el señor Andreu Fontirroig muy aplaudido y felicitado.

### Noticias militares

Condecoración. — Se concede la placa de la Orden Militar de San Hermenegildo al teniente coronel de Artillería don Víctor Enseat Martínez.

### Del Gobierno civil

El Gobierno suspendió el mitin católico-agrario

Ayer el señor Gobernador notificó a los periodistas que había recibido un telegrama del señor Ministro de la Gobernación, al que había con sutado, suspendiendo el mitin católico-agrario, que había sido anunciado para el día 8 de diciembre próximo, por los elementos católico-agrarios de esta isla, cuya resolución, nos añadid, he comunicado a los organizadores.

Las armas de los cazadores  
El Gobernador ha recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"Circular núm. 128. — Con referencia a las consultas recibidas sobre aplicación e interpretación del Decreto de fecha 13 del corriente sobre armas, significo a V. E. que en cuanto a las de caza (párrafo 2 del artículo segundo) como podrán ser entregadas o dejadas por sus dueños es suficiente que V. E. partiendo del



## D.<sup>a</sup> Jerónima Caimari y Cañellas

### Viuda de Barceló

Ha fallecido

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— E P O —

Sus afligidos hijos don Francisco Barceló y Caimari, doña Francisca, doña Jerónima y doña Ana, hija política, nietos, nietas, sobrinos y sobrinas, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan irreparable pérdida, y les suplican la asistencia al rosario que se rezará hoy a las cinco de la tarde en la iglesia de Santa Catalina de Sena, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al tueral que se celebrará mañana viernes a las once en la parroquia de San Miguel.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Miguel 142.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

libro registro de licencias de armas expedidas y de las solicitudes e informes que procedieron a la concesión, ordene caducar o ratificar las licencias de armas de caza y para cazar: en el primer caso recogerá las licencias de armas y en el segundo devolverá las licencias con una nota autorizada precisamente por V. E. que fechada diga ratificada de tal nota se tomará razón en la matriz de la licencia y en el asiento del libro correspondiente".

En su consecuencia, los poseedores de licencias de caza de esta capital las presentarán en este Gobierno, con el fin de cumplir el requisito indicado, sin necesidad de que tragan el arma.

Los de los pueblos las entregarán a los Comandantes de los puestos de la guardia civil, quienes las enviarán a este Gobierno, con igual objeto y a los que le serán devueltas, para su entrega a los interesados.

Con el fin de evitar confusiones, se advierte que esta tramitación se refiere únicamente a las armas de fuego para cazar.

### TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 19 (9'30)  
AZNA ABANDONARA LA JEFATURA DEL GOBIERNO AL NOMBRAR SE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los íntimos del señor. Azaña dicen que en los calendarios políticos que ahora se hacen no ha de mezclarse el nombre de Azaña, pues éste, al nombrarse Presidente de la República abandonará su actual cargo.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES. MANIFESTACIONES DE LOS DELEGADOS CHINO Y JAPONES. — OFENSIVA JAPONESA

París. — El Consejo de la Sociedad de Naciones celebró ayer dos sesiones secretas, bajo la presidencia de Briand, para seguir tratando del conflicto chino-japonés.

Fueron oídas las manifestaciones del delegado chino, quien confirió que la situación en la Mandchuria se había agravado, como fueron oídas también las declaraciones del delegado japonés, quien dijo que el Gobierno de Tokio aceptaría el envío de una comisión especial para elevar al Consejo el correspondiente informe.

—Según noticias que publican los diarios, las tropas japonesas han realizado una repentina ofensiva contra todo el frente del ejército chino del general Mah Chan Shan, ocupando Angangchi y Tsitsikar.

Las pérdidas sufridas por ambos ejércitos ascienden a unos 600 muertos y 3.000 heridos. La ocupación de Tsitsikar por los japoneses puede complicar la situación

por la intervención de Rusia, cuyo Gobierno ha enviado una nota a Tokio recordando los derechos de los rusos sobre las líneas ferroviarias orientales.

### EL CARGAMENTO DE ORO DEL "EGIPTO"

París. — Dicen de Brest que, si el tiempo lo permite, hoy serán extraídos los primeros lingotes de oro del cargamento del vapor "Egipto". CALVO SOTELO Y LAS PENAS QUE SE PIDEN PARA D. ALFONSO DE BORBON

El ex ministro señor Calvo Sotelo, en un documento que dirige a las Cortes, sostiene que la República es desleal al pedir para don Alfonso de Borbón penas personales y patrimoniales, puesto que el señor Alcalá Zamora, en nombre de la República, pactó con la Monarquía, el 14 de Abril, la resignación de poderes.

### EL CONFLICTO DE LOS ALTOS HORNOS DE BILBAO

Bilbao. — Continúa el conflicto de los Altos Hornos.

Uno: 9.000 obreros están en huelga. DE LAS DETENCIONES PRACTICADAS PARA AMPLIAR LAS DECLARACIONES

Los señores Bilbao y Rojo, que fueron libertados, estarán dos días a disposición del señor Galarza para ampliar las declaraciones.

### Servicios de Correos

Administración principal: Boleda, 2. Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones. De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

Ciuro Postal De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicio.

Certificados Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 19. Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19. Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 15 a 17.

### Aviso

A los clientes de la Perfumería LA JAVA y público en general:

Desde el día 20 de noviembre, las TARJETAS DE COBRO que no formen el nombre de LA JAVA, tendrán un valor de 0'20 cada una y presentando las cuatro formando el nombre de LA JAVA, seguiremos la norma de abonar 5 ptas en metálico.

NOTA: Desde dicho día, las TARJETAS de COBRO se entregarán únicamente por cada compra superior a 3 ptas.

LA JAVA  
Col. 5, 34  
Palma, 20 noviembre 1931.



# TIERRAS

cansadas, agotadas o estériles sólo las fecundaréis empleando los abonos orgánicos de pescado CYP SA

Repte. B. VAQUER-A Rosselló, 75, Palma.

## ARROZ GRATIS

Todos los años acostumbramos a regalar algo a nuestros clientes. Antaño fueron cafeteras, palmatorias, pinzas para ropa etc. Ahora regalamos algo más práctico y más alimenticio.

Durante este mes de Noviembre regalaremos UN SACO GRANDE DE ARROZ (peso neto UN KILO), de la acreditada marca "SOS", por cada compra, al contado, superior a DIEZ PESETAS, (no por cada diez pesetas, sino por cada compra que pase de diez pesetas).

Disponemos solamente de cinco mil sacos, y al agotársenos, quedará suspendido el regalo. Conviene, pues, que el que necesite algo venga antes que se acabe el arroz.

Hemos recibido también un cargamento de SARTENES forjada, especiales para guisar la sabrosa "paella a la valenciana", cuya receta facilitaremos gratis a los compradores.

**Establecimientos ANDRES BUADES FERRER**

Pl. Cort, 23 y 24 ) PALMA DE MALLORCA  
Cestos, 15 y 17 )



**Banco Hipotecario de España**  
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12  
Delegación de Propaganda en Palma:  
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 2 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construídos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6,1º cotizadas como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,1º

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

**JUAN MULET ROIG**

Préstamos realizados en toda España: 1.050 millones  
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210 millones.

## Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Nvbre. 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**  
El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Nvbre., de Gijón el 19 y de Cádiz el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Dcbr.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Nvbre. de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Dcbr.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New York**  
El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 10 de Nvbre. de Almería y Málaga el 11 y de Cádiz el 12 para Nueva York y Habana. Próxima salida el 10 de Dcbr.

El vapor «Barcelona» saldrá de Barcelona el 12 de Nvbre., de Valencia el 13, de Alicante, el 14 de Málaga, el 15 de Cádiz el 16, y de Vigo el 17, para New York y Habana. Próxima salida el 7 de Dcbr.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico**  
El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Dcbr.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero en esta línea tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía servicios especiales para los principales puertos del mundo. Para informes en las Oficinas de la Compañía en Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca.

## Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.-Recentemente reformada.-Teléfonos en todas las habitaciones.- Establecimiento a tres fachadas

### precios reducidos

Rambla del Centro.-Plaza Real

Entrada Calle Cort, 3

Teléfono 14.680 A.-Barcel. 774

## Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado  
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.-Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.-Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"  
Gravier-Portland "Valcarca,"  
de la Fábrica de Cementos Valcarca

de  
**José Fradera**  
ROCALLA

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Tasaciones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósito para waters, muy económicos.  
Tubos para conducción de agua.  
Toda fabricada por Rocalla a base de cemento y amianto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.  
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.  
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas secios según edad, altura y desarrollo. desde 0'50 a 5 P as. Todos ingertados.  
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequias, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares

**Alfredo Llompant**  
Avenida Alejandro Rosselló, 14

## Centro de Anuncios

de  
**M. Serra y Bennasar**

Excusiva para anuncios reclamos y comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios Correo de Mallorca y La Última Hora  
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

## Nodriz

Se ofrece de 22 años, leche tierna para lactar en su propia casa. Calle Torá, 19. — PETRA.

## Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:  
Calle de Santiago Russiñol, n.º 6

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas.—Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

## Se alquila

en Son Serra de La Vileta una casa muy espaciosa con jardín, cuarto de baños y muchas comodidades, abundante agua toda de lluvia. Razón Huerta 44, principal Palma.

## Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, 1  
Sucursales: Merced, 9 — San Buenaventura, 58 — Desamparados, 4  
SERVICIO A DOMICILIO

El profesor Trias de Bes habla de la Constitución

Los preceptos antireligiosos, atentado al derecho, a la libertad, a la democracia y a la conciencia universal. — Excepción en el mundo en cuanto a la familia.

Barcelona, 14. — En la Sala Mozart ha dado una conferencia don José María Trias de Bes, catedrático de Derecho internacional en la Universidad de Barcelona. Desarrolló el tema "Las tachas de la Constitución, Religión, Familia y Propiedad". La conferencia estaba organizada por la Unión Catalana. El público llenaba totalmente la sala.

Religión

En primer lugar, el conferenciante se ocupó de la cuestión religiosa. Dijo que en las Constituciones del mundo se observa que el hecho religioso está tratado de dos maneras: como un hecho indiferente para el Estado y como un hecho que interesa al Estado y está recogido en las Cartas constitucionales. La primera categoría de Constituciones establece un principio general de libertad de conciencia, y en leyes especiales se regula el hecho religioso para protegerlo o bien para rejarlo. Tal sucede en los Estados Unidos y Francia. La segunda categoría de Constituciones ofrece dos puntos diametralmente opuestos. En el primero el hecho religioso es recogido por el Estado e incorporado en su Constitución y, dentro de un régimen de libertad y tolerancia, ofrece diferentes matices, estableciendo una religión del Estado, como Italia; estableciendo el hecho de una religión, subvencionando los cultos, como en Bélgica; cuidando escrupulosamente de todas las manifestaciones del fenómeno religioso, como ocurre en Alemania. El segundo grupo constitucional es el del Estado en el cual el hecho religioso, más que interesarle, le obsesiona, y si lo recoge es para combatirlo. La vida religiosa está reducida en lo más íntimo de la conciencia, y todo manifestación, culto externo, orden religiosa, enseñanza, vida religiosa, es sistemáticamente proscribida. El pequeño grupo iberoamericano de Portugal, Méjico, Honduras, Guatemala, Salvador y la roja Rusia, forman este grupo.

La Constitución española está emplazada en este sector de excepción. Comenta su contenido como atentatorio al derecho, a la democracia, a la libertad y a la conciencia universal manifestada por los pueblos libres. Añade que es contradictoria con la misma Constitución, con las definiciones del Estado español expuesto en su artículo primero, con el principio de igualdad contenida en el segundo, con la afirmación de libertad de profesión y de vida económica en el 33, con la libre asociación en el 39 y con la proscripción de la confiscación de bienes en el 44.

Familia

Pasa a tratar el aspecto familia. Expone las corrientes de la post guerra que establece en las Constituciones de los nuevos Estados una protección a la familia, como institución esencial de la vida de los pueblos. Cita varios textos. Explica el alcance del artículo 43, que va a desvirtuar aquella protección, estableciendo el divorcio en términos radicalísimos y lo referente a familia legítima e ilegítima. Es la única Constitución del mundo que contraría aquellas normas. Saca las consecuencias de la vida social, relacionando la unidad familiar con la legislación de la enseñanza y hace resaltar la diferencia de cómo es tratada esta cuestión en varias Constituciones, especialmente la alemana.

Propiedad

Comenta el artículo 44 y dice que es una excepción entre las Constituciones pues en todas ellas hay la afirmación rotunda del derecho de propiedad limitada entre los criterios ruso y alemán que, en este sentido, son las únicas en el mundo. A pesar de que la Constitución alemana fué hecha por un Parlamento violentamente socialista, no tiene las características agudas que acusa el texto español. Comenta la Constitu-

ción alemana, en la cual si bien es verdad que afirma la posibilidad de la expropiación sin indemnización, como la Constitución española, el alcance del principio alemán está restringido, por cuanto en su texto contiene asimismo un principio constitucional de garantía de la propiedad que no tiene la española. Afirma categóricamente la libertad económica del individuo, cosa que no hace la española, y, finalmente, la alemana establece la garantía del derecho sucesorio, que queda en silencio en la española. Estos lunares, dice el señor Trias, de la Constitución hace que el texto sea recusable, y teniendo en cuenta unas palabras del señor Azaña, pronunciadas hace pocos días en las que decía que la Constitución no es lo que es, sino lo que debe ser, afirma el señor Trias que nosotros queremos vivir nuestra vida, la vida real de nuestro pueblo y que a éste debe acomodarse la Constitución. Termina diciendo que expone una actitud sinceramente democrática, a la cual deben sumarse todos los que no sientan la locura de lo desconocido en España y conocido por los demás países. El orador fué muy aplaudido.

Ha muerto el "Patriarca Pérez,"

Antes de morir, se retractó

Leemos en "El Siglo Futuro": "Ha muerto en Méjico el tristemente célebre Patriarca Pérez, Joaquín Pérez patriarca de la Iglesia católica, apostólica mejicana, como decía él sin saber lo que decía.

El desdichado apóstata fué el monigote de Luis G. Morales (piedrotas, por sus brillantes), explorador de los obreros mejicanos cuando el asalto al templo parroquial de La Soledad por la Policía y socios de la Casa del obrero mundial.

Ya hablaremos de esto más adelante.

Por hoy, recojamos la noticia de la muerte del octogenario sacerdote que, a la hora de la verdad, se ha retractado de su apostasía y, por la misericordia de Dios, ha muerto cristianamente, pidiendo perdón por sus escándalos.

"Abjuro todos los errores en que he caído, sea contra la Santa Fe, sea contra las legítimas autoridades de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, única verdadera. Me arrepiento de todos mis pecados y pido perdón a Dios, a mis Prelados y a todos aquellos a quienes he escandalizado con mis errores y mi conducta. Protesta que quiero morir en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana, confiando en la bondad de Jesucristo N. S. y de mi Madre amorosa la Santísima Virgen de Guadalupe; creo todo lo que la misma Santa Iglesia nos enseña, y exhorto a todos a no apartarse de ella, porque es la única arca de salvación."

¡Dios le haya perdonado!

Homenaje en Santiago al diputado señor Reino Caamaño

Se le tributó con motivo de su actuación en las Cortes frente al problema religioso. — El número de asistentes hubo de limitarse por falta de local Santiago de Compostela, 16. — Ayer se ha celebrado el banquete en honor del diputado a Cortes D. J. Reino Caamaño por su excelente actuación combatiendo el artículo 24 de la Constitución.

Al acto, que resultó brillantísimo, asistieron más de 200 comensales, de todas las clases sociales, habiéndose visto la Comisión en la necesidad de limitar el número de asistentes por falta de local. Ofreció el banquete el catedrático de Derecho don Felipe Gil Casares, que en salzó al diputado señor Reino Caamaño, quien contestó con un elocuente discurso, en el que se refirió al momento actual de la política.

Combatió las tendencias de la Constitución que se viene discutiendo, y dijo que el artículo 24 es el mayor engaño que se ha cometido contra las derechas, que creyeron que al advenir la República se cambiaría el jefe de Estado y se instauraría un régimen de justicia. Ahora se ha visto que no era eso, sino que se declaraba la libertad de cultos con la separación de la Iglesia del Estado y se intentaba cerrar los templos católicos, mientras las meretrices circulaban libremente por la calle. Dijo que don Fernando de los Ríos manifestó en un discurso que la mayor emoción que había recibido en su vida fué en América, cuando, al recorrerla, los signos de la civilización española le iban señalando el paso de los civilizadores; pero el señor de los Ríos no confesó que esa civilización fué llevada por la cruz.

Combatió el propósito de extinción de las órdenes religiosas que por su espíritu de caridad realizan en los hospitales y casas de beneficencia y en las escuelas una labor incimparable. Agregó que es enorme la injusticia que se comete contra los católicos, a pesar de ser mayoría en la nación al negarse el Estado a contribuir al sostenimiento del clero.

Se ocupa de las recientes declaraciones de Maura, que se ha atrevido a decir que el Concordato no fué acordado por la nación, sino por los Reyes, y que por este motivo el nuevo régimen no tenía por qué respetarlo.

Pero al decir eso Maura se olvidó que con el apoyo del Concordato se hizo el Código civil, reconociendo capacidad legal a la Iglesia católica para regular el matrimonio y hasta se reconoció la competencia de los Tribunales eclesiásticos para formar la legislación de Instrucción pública, que establecía cátedras de Religión, y por las mismas Cortes votó el presupuesto del clero, y con esas doctrinas no puede llamarse a las clases conservadoras para colaborar.

Refiere su actuación en el Parlamento con los señores Blasco, Rajoi y Cornide y dice que presentaron algunas enmiendas sobre el derecho de propiedad, el problema religioso y la defensa de la libertad.

Manifestó que la formula comunista está fracasada, pues en Rusia donde se había abolido el derecho de la propiedad privada, socializándose todas las industrias en 1922 publicó el Código donde se reconoce aquel derecho con el nombre de usufructo de los trabajadores, porque éstos se llaman dueños de la tierra, y se ha reconocido además la sucesión testada e intestada civil rusa, con lo que se demuestra que las fórmulas antiguas de derecho van penetrando en la legislación civil rusa.

Terminó combatiendo la escuela única, que tiene como fin la descristianización del país, que no conseguirán ya que además del maestro está la madre española que sabrá inculcar en el corazón del niño el amor y respeto a Dios.

El orador al finalizar fué estruendosamente ovacionado.

El acta de abdicación de los Habs-burgos, perdida

Viena, 14. — El ministro de Justicia comunicó hoy a los periodistas que había desaparecido el acta de abdicación del emperador Carlos, último monarca de los Habsburgos. No se ha podido poner en claro si quedó destruido el documento en el incendio de Palacio de Justicia en 1927, durante los sangrientos disturbios promovidos por los socialistas o si ha sido robado por los partidarios de los Habsburgos, desearios de hacer desaparecer la prueba de la abdicación del Soberano.

LA FILADORA

Extenso surtido en PELETERIA. Abrigos, echarpes, corbatas, renards, en todas sus clases. Pieles adorno.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 12 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 18 horas. Jueves a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 18 horas. De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 20.

De Mahón a Palma, Viernes, a las 20.

De Palma a Ciudadela, Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingos, a las 9 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 7 horas.

Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes a las 9 horas.

Enfermos Desesperados, no desalentad... El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubiertas por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON operan una energía depuración y renovación orgánicas, restableciendo el equilibrio de la salud. No requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS recogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas. PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION. Este es el gran medicamento que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no necesitamos otra. Esos han puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para sanarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6. Barcelona, o Peligros, 9. Madrid. — Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel. LA FILADORA. Extenso surtido en PELETERIA. Abrigos, echarpes, corbatas, renards, en todas sus clases. Pieles adorno.

De Sóller

Las obras del puerto

Dice un colega:

Continúan las obras de mejora del puerto de Sóller.

Estos pasados días se han hecho explotar varios barrenos importantes dos de ellos, uno contenía una carga de 750 kg. de dinamita negra y el otro 800 kgs.

Los que tienen conocimiento de la fuerza destructora de dicho material comprenderán la importancia de los referidos disparos.

Los resultados obtenidos con dichos barrenos han sido muy favorables, habiéndose hecho volar una cantidad de piedra que cayó al mar levantando montañas de agua. Esta en una grande extensión, se tiñó de rojo.

Como consecuencia de la explosión de dichos barrenos ha sufrido desperfectos el Camino del "Faro de Punta grossa" el cual tendrá que ser reparado y para que obtenga seguridad el tránsito rodado habrá que desviarlo hacia la parte de la montaña.

Prepáranse otros barrenos de importancia, los cuales serán disparados en breve.

Con el material caído al mar ya empezará a verse los efectos de las obras llevadas a cabo estos días, y cuando se desencadene temporal las olas romperán en la playa artificial que se está construyendo.

Un rayo da en una casa

Días pasados, se desencadenó en esta ciudad un fuerte temporal.

Uno de los rayos fué a dar en el piso superior de la casa número 48 de la Gran Vía, propiedad de doña Francisca Alcover, ocasionando varios desperfectos en el edificio lo mismo que en varios muebles y en la instalación eléctrica.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero, Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niños, etc.

Arreglo de carreteras

Reunión de la ponencia

Bajo la presidencia del Gobernador civil don Juan Manent se ha reunido en el Gobierno civil la ponencia que estudia el arreglo de las carreteras.

Asistieron a la reunión los señores Amer, Pons, Enseñat, Jaume; Tomás Rentería; Servera; Mesquida; Albertí; Caldentey; Vázquez; Pedret; Parietti y Pou.

Abierta la sesión el señor Gobernador saludó a los reunidos manifestando que conocía ya por el señor Pou los trabajos que se habían iniciado, que estaba dispuesto a apoyar con todo cariño ya que el arreglo de las carreteras era el problema más vital y popular que tenía planteado la región, que no regatearía esfuerzo para impulsar el progreso de las islas y que el turismo, fuente importante de ingresos pudiera desarrollarse en consonancia con los beneméritos trabajos que en el orden privado se venían realizando.

Las palabras del señor Gobernador impresionaron gratamente a los reunidos.

El señor Parietti como Vicepresidente de la Ponencia las agradeció ofreciendo al señor Gobernador de antemano, la gratitud de todos.

El Secretario don Jaime Luis Pou propuso y fué aprobado que la Ponencia quede ampliada con varios representantes de Menorca e Ibiza ya que por urgencia de la convocatoria para la constitución cuando la reunión de las Fuerzas Vivas no pudieron acudir ni los menorquines ni los ibicencos.

A continuación dió lectura a una documentada Memoria que ya había merecido la aprobación de la Asamblea de Ayuntamientos que se celebró en la Diputación, y en la cual se estudió el problema de la Autonomía en las carreteras bajo el triple aspecto legal, técnico y económico, en focándose serenamente con toda su amplitud y con vistas a las inaplazables necesidades presentes sin dejar de prever las necesidades probables en un futuro muy próximo.

La lectura de la Memoria llevó al ánimo de los reunidos la seguridad de que mediante un régimen igual al concedido a las Islas Canarias, de plena autonomía en cuanto a vías de comunicación, podremos ver resuelto en plazo breve tan importante problema.

Después de varias intervenciones de los señores Fons, Amer, Enseñat; Servera y Rentería fué aprobado el proyecto por unanimidad.

El señor Gobernador deseoso de llevar a la práctica el magno proyecto propuso celebrar el sábado a las once una nueva reunión para redactar la instancia aprobar los documentos que la acompañan y nombrar una Comisión que llevará a Madrid la petición correspondiente.

Con gran entusiasmo fué aprobada la propuesta del señor Gobernador y su eficaz actuación.

Boletín religioso

HOY, DIA 19

Santa Isabel de Hungría.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan en honra del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, Trisagio, sermón por el Rdo. P. Antonio Tauler, y reserva del Santísimo.

OTRAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás en honra del Santo Cristo y en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. Sr. Don José Font y Arbós, y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Merced, la Asociación de los Jueves Eucarísticos celebrará su función reglamentaria.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, solemne Hora Santa con exposición del Santísimo.

En el Socorro, continuación de la Novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa con sermón por el Rdo. Sr. don Valentín Herro, Vicario de Alcudia.

VIERNES, DIA 20

San Félix de Valois, cfr. y fdr.

CUARENTA HORAS

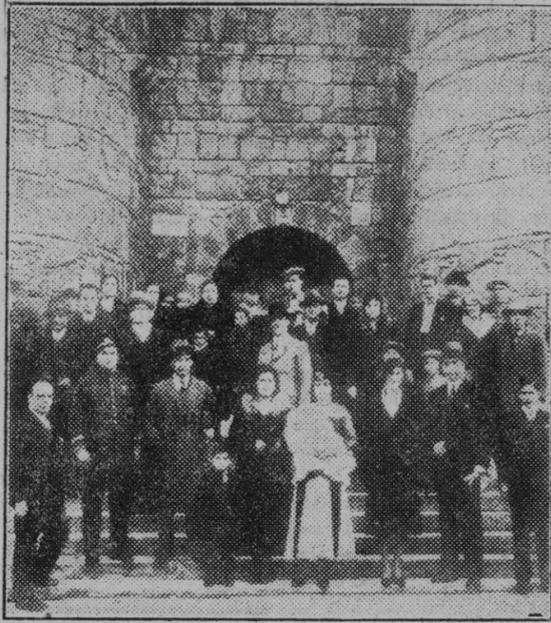
Concluyen en la iglesia parroquial de San Nicolás en honra del Santo Cristo y en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

A las siete y media, Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, actos de coro rezo del Santo Rosario, continuación del Triduo con sermón por el Rdo. señor don José Font y Arbós, y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Tedeum.

OTRAS CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San



Barcelona. — Bautizo del primer niño nacido en el Pueblo Español de Montjuich. — La comitiva saliendo de la puerta de Avila del Pueblo Español para dirigirse a la iglesia.

Juan en honra del Santísimo Sacramento.

A las siete Misa mayor y a continuación exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio y sermón por el Rdo. P. Antonio Tauler, teatino y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te Deum.

OTRAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de los Sagrados Corazones que los Asociados a la Corte de María dedican a la Madre del Amor Hermoso.

A las nueve Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la noche, a las seis, rezo del Santo Rosario, solemne Triduo que predicará el Rdo. P. Gaspar Munar, SS. CC., se cantará un devoto ejercicio y se hará la reserva del Santísimo.

OTRAS FUNCIONES

En la Misión, continuación de la Novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las seis y media rosario, novena y sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro.

En el Socorro, continuación de la Novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa con sermón por el Rdo. P. Pedro Isla, S. J.

VISITA

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Academia Técnica Industrial

Miramar 7, 2.º

Ingenieros y Auxiliares de Ingeniería.

DEL MAR

Entradas

Hoy ha llegado el vapor "Rey Jaime I", procedente de Barcelona.

También ha llegado el vapor "Delfín", procedente de Mahón.

De Barcelona llegó el pailebot "Estrella", con carga general.

De Ibiza llegó el pailebot "Antonio Matutes", con efectos.

De Málaga llegó el pailebot "Cala Castell", con carga general.

Ayer llegó el vapor sueco "Forthon", con madera.

Salidas

Ayer salió el vapor "Mallorca", para Ibiza y Valencia.

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Barcelona".

Para Gandía salió el velero "Cala Portals", con cargo general.

Despachados

Esta noche saldrá el vapor "Delfín" para Mahón.

Para Barcelona saldrá esta noche el vapor "Rey Jaime I".

Mañana saldrán los vapores correos de Cabrera, Ibiza y Alicante y Barcelona.

Para Ibiza debe salir el pailebot "Antonio Matutes", con efectos.

Buques esperados

Mañana deben llegar los correos de Barcelona e Ibiza y Valencia.

Notas de Sociedad

Petición de mano

Por don Jaime Palou Planas, propietario de Binisalem, y para su hijo don Jaime, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Margarita Más Fons, hija de los colonos de "Ca'n Castell", de Sancellas.

La boda se celebrará en breve.

Enferma

Desde hace algún tiempo se encuentra enferma, guardando cama, la señora doña Magdalena Truyols de Ferrer de Sant Jordi.

Le deseamos pronto restablecimiento.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Barcelona", don Nadal Bannasar, don Gabriel Ferrer, don Frutos Herraus, don Gabriel Mayol, don Emilio Marín y don José Torres.

\*\*\*

Para Ibiza y Valencia salieron ayer en el "Mallorca" don Jerónimo Llompart, don Juan Riutord, don Juan Jaume, don Mariano Torres, don Miguel Pérez, don Mateo Juan y don Juan Ferrer.

\*\*\*

De Barcelona han llegado hoy, en el "Jaime I", don José Alvinar, don Jaime Ponsa, don José Echeagaray, don José Fuster, don P. Doura y señora, don Francisco López, don José Sallarés, don Claudio Salvea, don Luis Cervelló, don Damián Ramis, don Jaime Cardell y señora, don José Mora y don Clemente Puig.

\*\*\*

En el "Delfín" han llegado hoy de Tarragona, don Andrés Torres y don Juan Mateo.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta ciudad, la virtuosa respetable señora doña Jerónima Caimari, Viuda de Barceló después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

La finada era muy querida de cuantas personas tenían el gusto de conocerla, pues su carácter afable, su innata bondad y espíritu cristiano le granjearon siempre el afecto y la estimación de todos.

Durante toda su vida practicó la caridad para con el desvalido, conquistándose el afecto de todos.

E. P. D.

Dios tenga en su gloria el alma de la bondadosa señora y reciba su familia, especialmente su hijo, nuestro distinguido amigo el abogado y ex Alcalde de Palma don Francisco Barceló y Caimari; sus hijos, su hija política y su nieto el abogado don Pedro Fiol la expresión de nuestro profundo pésame.

Asociación

En virtud de reforma de plantilla han sido ascendidos a Torreros mayores de 2.ª clase Jefes de Negociado de 1.ª clase don Amando Torres Mayans y don Jaime Covas Calafell, a Mayor de 3.ª clase Jefe de Negociado de 2.ª clase don Miguel Massanet Orpi; a Torrero 1.ª Jefe de Negociado de 3.ª clase don Miguel Torrens Ferrer, y don Juan Moll Garau a Torrero 2.ª, Oficial 1.ª de Administración afectos todos ellos a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Almacenes CASA ROCA

Lanzetta, 53

Exposición de collares, últimas novedades y objetos de fantasía.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 18 de Noviembre de 1917

Valores del Estado

Interior 4 %	5000
Exterior	7100
Amortizable 3 %	0000
Amortizable 4 %	0000
Amortizable 5 % 1920	7575
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	6950
Amortizable 5 % (libre)	8550
Amortizable 5 % 1917	0000
Varios	
Acciones Banco de España	4300
Arrendataria de Tabacos	10100
Acciones Banco Hispano Americano	0000
Azúcares preferentes Ordinarios	0000
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	0000
" " " 5 %	0000
" " " 6 %	0000
Monedas	
Francos	4500
Líbras	4000
Dólares	1100
Liras	6035

BOLSA DE MADRID

Día 19 de Noviembre de 1917

Tarjetas y Campaña

ALBODON

York	628	628
Dib e	642	642
Ener	660	660
Marzo	677	677
Mayo	690	690
Julio	690	690

ALBODON

Dib e	6100	6100
Ener	6420	6420
Marzo	6600	6600
Mayo	6770	6770

ALBODON

Dib e	6658	6658
Ener	7058	7058
Marzo	7158	7158
Julio	7158	7158

ALBODON

Ener	4508	4508
Marzo	4848	4848
Mayo	5048	5048

ALBODON

Ener	3000	3000
Abril-Julio	318	318

LUISA RUIZ DE POVEDA

Profesora de piano

Pedro A. Peña, 24, 3.ª-I.ª (esquina a Luis Martí)